

Floridablanca, agosto de 2026

Señores,

PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

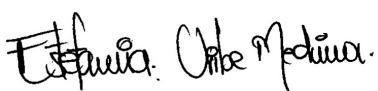
REF: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

En atención a su invitación, me permito ofrecer mis servicios a la Entidad para ejercer actividades como **Tecnólogo en Gestión Documental, Asistencia Administrativa, Gestión Administrativa, Administración Pública o áreas afines a las ciencias administrativas y contables,** con toda mi capacidad intelectual, física e idónea, conforme a todas las disposiciones establecidas, comprometido a actuar de buena fe y cumpliendo a cabalidad el objeto contractual en **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DEMÁS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”,** servicios que serán prestados en las dependencias de LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA.

Así mismo, manifiesto no estar incurso en inhabilidades para la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión a suscribir con la Personería Municipal de Floridablanca y acepto las condiciones de la contratación contenidas en la invitación recibida.

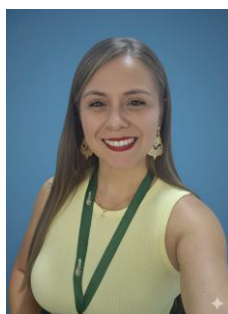
Espero que mi propuesta cumpla con las expectativas que ha fijado la Entidad.

Cordialmente,



ESTEFANIA URIBE MEDINA

C.C. 1.100.957.945 de San Gil



Hoja de Vida

ESTEFANIA URIBE MEDINA

Soy Oficial de Cumplimiento con más de 3 años de experiencia en la implementación y gestión de programas de cumplimiento normativo. Me especializo en la identificación y mitigación de riesgos, con amplio conocimiento de las regulaciones aplicables al sector solidario. He diseñado e implementado políticas y procedimientos efectivos, liderado auditorías internas y externas, y capacitando equipos para las buenas prácticas de cumplimiento. Me caracterizo por mis habilidades de comunicación y liderazgo, así como por la capacidad de fomentar el trabajo colaborativo y tomar decisiones éticas. Estoy comprometido con la consolidación de una cultura organizacional orientada al cumplimiento y la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Información Personal

Nombre	:	ESTEFANIA
Apellidos	:	URIBE MEDINA
Fecha de Nacimiento	:	13 de noviembre de 1990
Lugar de Nacimiento	:	San Gil - Santander
Cédula de Ciudadanía	:	1.100.957.945 de San Gil
Estado Civil	:	Soltera
Dirección Domicilio	:	Calle 23 nro 14 ^a -12 Apto 402
Teléfono	:	3005736075
Ciudad	:	San Gil
Email	:	uribemedinaestefania@gmail.com

Formación Académica

PRIMARIA	:	ESCUELA CARLOS MARTINEZ SILVA San Gil-Santander 2001
BASICA SECUNDARIA	:	COLEGIO SAN CARLOS San Gil-Santander 2006
	:	COORPOTEC San Gil-Santander 2008
TÍTULO OBTENIDO	:	Bachiller Técnico
TECNOLOGO	:	TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL CENTRO AGROTURISTICO-SENA San Gil Presencial
OTROS ESTUDIOS	:	AMERICAN COUNCIL Diplomado Auditor en Gestión del Riesgo LA/FT FPADM – PTEE Basado en la norma ISO 31000:2018 e ISO 19011:2018 2025 AMERICAN COUNCIL Diplomado LA/FT, SAGRILIFT, SARLAFT 2.0, FPADM Y PTEE 2025 AMERICAN COUNCIL Diplomado Oficial de Cumplimiento LA/FT, SAGRILIFT, SARLAFT 2.0, FPADM Y PTEE Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos de la Financiación del Terrorismo y programa de transparencia y ética empresarial 2025

AMERICAN COUNCIL

Diplomado Oficial de Cumplimiento

Prevención del Riesgo de lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo - Sector Transporte
Resolución 2328:2025FPADM – PTEE
2025

UIAF

Diplomado Modulos E-Learling Sistema

ALA/CFT/CFP.

10 de abril de 2024

UIAF

Diplomado Modulo General – Lo que debe saber
sobre lavado de activos y financiación del terrorismo.

5 de enero de 2023

POLITECNICO MAYOR

Diplomado

Fundamentos del Análisis del Sistema de
Administración del Riesgo y Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo – SARLAFT

19 de febrero de 2023

POLITECNICO MAYOR

Diplomado

Auditoría y Control Interno

26 de marzo de 2023

B2B

Diplomado Certificado de Asistencia

Como ser un Oficial de Cumplimiento LA/FT Efectivo.

10 de mayo de 2023

FORMULACION DE PROYECTOS SENA

Intensidad 30 horas.

Formación Virtual

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

SENA

Intensidad 40 horas.

Formación Virtual

PEDAGOGIA HUMANA

SENA

Intensidad 40 horas.

Formación Virtual

SENSIBILIZACION AL TURISMO DE AVENTURA

SENA

Intensidad 40 horas.

Formación Presencial

SEMINARIO TALLER

“ACTUALIZACION DE ESTANDARES

INTERNACIONALES”

QUALITY FORUM

Intensidad 8 horas

Formación Presencial

CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL

“ATENDER CLIENTES DE ACUERDO CON

PROCEDIMIENTO DE SERVICIO Y NORMATIVA”

Código: 210601020

Experiencia Laboral

Entidad : **COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTANDER**
Cargo Desempeñado : Líder de riesgos - Oficial de Cumplimiento
Tiempo de servicio : Actualmente
Ciudad : San Gil
Teléfono : 3143824057

Entidad : **SALEM BUSSINES**
Cargo Desempeñado : Administradora
Tiempo de servicio : 2 años
Ciudad : San Gil
Teléfono : 3005736075

Entidad	:	AM SEGUROS
Cargo Desempeñado	:	Profesional en Calidad
Tiempo de servicio	:	15 meses
Ciudad	:	San Gil
Teléfono	:	7245959
Entidad	:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO AGROTURISTICO
Cargo Desempeñado	:	Atención al Cliente Servicio Biblioteca SBS
Tiempo de servicio	:	8 meses
Ciudad	:	San Gil
Teléfono	:	7248113
Entidad	:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO AGROTURISTICO
Cargo Desempeñado	:	Atención al Cliente Servicio Biblioteca SBS
Tiempo de servicio	:	11 meses
Ciudad	:	San Gil
Teléfono	:	7248113
Entidad	:	TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL
Cargo Desempeñado	:	Auxiliar Gestión Documental
Tiempo de servicio	:	18 meses
Ciudad	:	San Gil
Teléfono	:	7245959
Entidad	:	URBANIZACION CERROS DEL MORAL
Cargo Desempeñado	:	Asesora Comercial
Tiempo de servicio	:	3 meses
Ciudad	:	San Gil
Teléfono	:	7244021
Entidad	:	NEIRA Y CORREA CONTADORES
Cargo Desempeñado	:	Auxiliar Contable
Tiempo de servicio	:	2 meses
Ciudad	:	San Gil
Teléfono	:	7237798

Entidad : **TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL**
Cargo Desempeñado : Auxiliar Gestión Documental
Tiempo de servicio : 11 meses
Ciudad : San Gil
Teléfono : 7245959

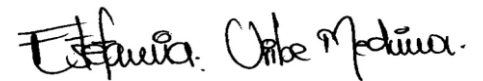
Referencias Personales

LIZ GABRIELA GALLO CALDERON

Administradora de Empresas Dual AM
Seguros San Gil
Teléfono: 3107686662
San Gil

IVONE ASTRID AYALA HERNANDEZ

Abogada Penal
Teléfono: 3188099868
San Gil



ESTEFANIA URIBE MEDINA
C.C 1.100.957.945 de San Gil



La República de Colombia
y en su nombre la
**Corporación Educativa Técnica
y Empresarial de Colombia**
Corpotec

Código Dane No. 368679001032

*Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental
de Santander, según Resolución No. 9283 del 29 de Julio de 2005
y Licencia de Funcionamiento No. 15892 del 17 Dic. de 2008*
Confiere a

Estefanía Uribe Medina

Identificado(a) con C.C. No. 1.100.957.945 Expedida en ... San Gil

El Título de
Bachiller Académico

*Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de educación media vocacional, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Corporación*

Rector



Secretaria

*Este diploma no requiere de registro
en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)*

*Anotado en el control interno en el
Acta... 008 ... Folio... 0017 ... Diploma... 51...*

San Gil a. 20 de Diciembre de 2008



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ESTEFANIA URIBE MEDINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.100.957.945

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN DOCUMENTAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en San Gil,
a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)*

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

4023410 - 17/09/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 954100176248CC1100937945C.



San Gil, 20 de junio del 2023

ÁNGELA MARÍA SEGUROS LTDA.
NIT.901470258-7

Hace constar:

Que la señora **ESTEFANIA URIBE MEDINA**, identificada con cédula de ciudadanía 1.100.957.945 expedida en San Gil, laboró desde el 02/03/2018 hasta el 18/06/2019 en el cargo de Profesional de Calidad desempeñando las siguientes labores propias del cargo:

1. Crear y mantener actualizado los clientes de los diferentes ramos en el sistema de la oficina.
2. Velar por el cumplimiento de los aspectos normativos en temas relacionados con prevención de LA/FT con todos los asegurados de AM seguros
3. Coordinar por que cada una de las áreas Am seguros realicen la verificación y el conocimiento de las contrapartes y esta a su vez cumplan con los procedimientos, manuales las cuales puede realizar a través de auditorías.
4. Recibir, revisar, clasificar, distribuir y controlar documentos, elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de la oficina.
5. Liderar la organización y orden del archivo físico y digital de la oficina.
6. Liderar que los correos de las diferentes compañías fueran gestionados y tramitados con oportunidad, al igual que los mensajes del WhatsApp.
7. Coordinar los temas de las capacitaciones semanales o quincenales y velar por la realización y efectividad.
8. Gestionar mensualmente los listados de producción y renovaciones del sistema de la oficina para poder hacer proceso de venta cruzada.



9. Generar estrategias de mercadeo por nichos de mercado, profesiones, ocasiones, ciudades con el fin de aumentar la base de datos.
10. Organizar y adecuar las presentaciones para hacer las exposiciones de los diferentes productos.
11. Diligenciar documentos y expedir pólizas de SOAT.
12. Cumplir con las disposiciones y directrices que, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la gerencia imparta con el fin de dar cumplimiento a la normatividad actual vigente.

Durante su tiempo de vinculación demostró ser una persona responsable, honesta y cumplidora de sus deberes.

Se expide a solicitud del interesado el primero (20) día del mes de junio de 2023.

ANGELA MARIA CALDERON APARICIO
Gerente

Certificación No. 581



**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROTURISTICO REGIONAL SANTANDER
DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

HACE CONSTAR

Que la señora **ESTEFANIA URIBE MEDINA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.100.957.945 de San Gil, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: 1108 de 01 de febrero de 2017

Objeto: Prestación de servicios personales para prestar los servicios de apoyo al Sistema de Bibliotecas SENA (SBS), que facilite y asegure la gestión de los recursos y servicios de información en los horarios de formación del Centro Agroturístico, de la Regional Santander.

Plazo: Once (11) meses

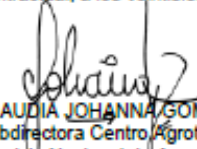
Fecha de Inicio de Ejecución: 02 de febrero de 2017

Fecha de terminación de Contrato: 30 de diciembre de 2017

Término de ejecución: Once (11) meses

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Dieciséis millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos sesenta y ocho pesos m/cte. (\$16.433.868.00)

Se expide a solicitud de la interesada, de acuerdo con la información registrada en el expediente contractual, a los veintisiete (27) días del mes octubre de 2017.


CLAUDIA JOHANNA GOMEZ PEREZ
Subdirectora Centro Agroturístico Regional Santander
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Elizabeth Mejía Arenas.
Revisó: Martha Susana Torres P.



Certificado No.
SG-CER039881



Certificado No.
CO-SC-GL030881



Certificado No.
GP-CER03988



GTH-F-131 pág. 1

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Agroturístico

Calle 22 No. 9 – 82, San Gil - Indicativo (097) Tels: 7248113 - 7248114
Calle 16 No. 14 – 28, Socorro - Indicativo (097) Tel: 7276831
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROTURISTICO REGIONAL
SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que **ESTEFANIA URIBE MEDINA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.100.957.945 expedida en San Gil, presto sus servicios con el Centro Agroturístico, mediante información contractual relacionada a continuación:

- Contrato de prestación de servicios número 1729 de abril 22 de 2016, regulado por la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, desde el 25 de abril de 2016, cuyo objeto contractual era Prestar los servicios personales de carácter temporal para la ejecución del proceso de Sistemas de biblioteca SENA (sbs), garantizando acceso a la información mediante la interconexión a redes de información, base de datos nacionales e internacionales, documentos electrónicos y digitales para las provincias Guanentina y Comunera del Centro Agroturístico de la Regional Santander, por el plazo de ocho (08) meses y seis (06) días, por valor total de (\$17.244.800.00) y honorarios mensuales por (\$2.103.000.00).

Expedida en San Gil a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2016, a solicitud de la interesada.


CLAUDIA JOHANNA GÓMEZ PEREZ

Proyectó: Martha Susana Torres P.



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander - Centro Agroturístico
Calle 22 No. 9 - 82, San Gil - Indicativo (097) Tel: 7248313 - 7248314
Calle 16 No. 14 - 28, Socorro - Indicativo (097) Tel: 7276851
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Olga Lucia Correa González
Contadora Pública
Unisangil

A QUIEN INTERESE

Yo, *Olga Lucia Correa González*, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.890.339 de San Gil con Tarjeta Profesional No. 68105-T en mi calidad de Contador Público:

CERTIFICO:

Que la señora **ESTEFANIA URIBE MEDINA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.100.957.945 expedida en San Gil, se desempeñó como Auxiliar Contable y Administrativa desde el 5 de Febrero de 2015, hasta el 30 de Abril de 2015, mediante contrato de prestación de servicios en el municipio de San Gil, desarrollando sus funciones de manera responsable y cumplida.

La presente certificación se expide en San Gil- Santander, a solicitud del interesado, a los Veinte (20) días del mes de Abril de 2016.

Olga L. Correa G
Olga Lucia Correa González
Contador Público
T.P. No. 68105-T

Asesorías: Contables, Tributarias y Financieras
Carrera 10 N° 9-31 Oficina 107 Edificio Imperium - Tel. 723 7798 - 317 515 9900
E-mail: *olgalu813@hotmail.com* - San Gil - Santander



**TERMINAL DE TRANSPORTES
DE SAN GIL S.A.**

340.03

**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD
TERMINAL DE TRANSPORTES DE SAN GIL S.A.
Nlt. 900.121.331-4**

CERTIFICA:

Que la Señora **ESTEFANIA URIBE MEDINA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.100.957.945 de San Gil, labora en esta entidad desde el pasado 02 de Septiembre de 2013, en el cargo de Auxiliar de Archivo, con una asignación mensual actual de **SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$663.198)**, vinculada con contrato laboral a término fijo inferior a un año.

Se expide la presente, a solicitud del interesado en San Gil-Santander, a los dieciséis (16) días del mes de Mayo de dos mil catorce (2.014).

**TERMINAL DE TRANSPORTES
DE SAN GIL
Nlt. 900.121.331-4**

GERENTE


EDGAR MAURICIO GARCÉS BAYONA
Gerente General

**SALIDA VIA AL SOCORRO (STDER)
TELÉFONOS 7245404 - 7245838 - FAX (097) 7245959**



**TERMINAL DE TRANSPORTES
DE SAN GIL S.A.**

340.03

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA TERMINAL
DE TRANSPORTES DE SAN GIL SOCIEDAD ANONIMA S.A.**

CERTIFICA:

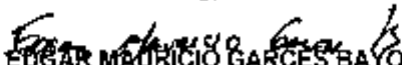
Que el Señora **ESTEFANIA URIBE MEDINA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.100.957.945 expedida en San Gil-Santander, realizó su etapa productiva correspondiente a la especialidad en Tecnología en Gestión Documental Grupo 176248 en la Terminal de Transportes de San Gil Sociedad Anónima S.A.: en el periodo 02 de Marzo al 01 de Septiembre de 2013.

De igual manera certifico que la Señora **ESTEFANIA URIBE MEDINA** cumplió satisfactoriamente las funciones asignadas demostradas con un trabajo serio y responsable; respaldado de una excelente conducta.

Se expide la presente. en San Gil-Santander, a los dieciséis (16) días del mes de Mayo de dos mil catorce (2.014).

**TERMINAL DE TRANSPORTES
DE SAN GIL
Nit. 800.121.331 4**

GERENTE


EDGAR MAURICIO GARCÉS BAYONA
Gerente General

**RECIBIDO
TERMINAL DE TRANSPORTES
DE SAN GIL**

San Gil, Santander, 10 de Mayo de 2014

SALIDA VIA AL SOCORRO (STDER)
TELÉFONO 7245858 - FAX (097) 7245959
www.terminalsanGil.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.100.957.945**

URIBE MEDINA

APELLIDOS

ESTEFANIA

NOMBRES

Estefania Uribe Medina

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **13-NOV-1990**

SAN GIL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

18-DIC-2008 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2718100-00158620-F-1100957945-20090606 0012201500A 1 26392164

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300120783



PIB
15:15:22
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESTEFANIA URIBE MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100957945:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

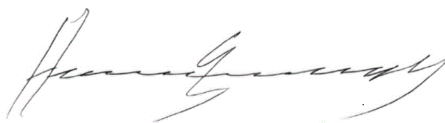
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2026, a las 15:17:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1100957945
Código de Verificación	1100957945260727151704

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:18:10 PM horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1100957945**

Apellidos y Nombres: **URIBE MEDINA ESTEFANIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/07/2026 03:21:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1100957945** y Nombre: **ESTEFANIA URIBE MEDINA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144615870**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA**
POTENCIA DE LA
VIDA



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1100957945 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/07/2026 03:29 PM



Código Verificación: **LMBQY5VPDE**

Válida hasta: **25/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

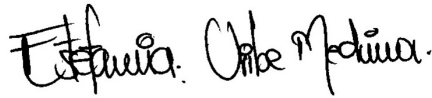
**Autorización consulta inhabilidades por delitos
sexuales – Ley 1918 de 2018**

El(la) suscrito(a) ESTEFANIA URIBE MEDINA identificado con C.C. No. 1.100.957945 expedida en SAN GIL autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Personería de Floridablanca NIT 800254620-9, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Floridablanca.

Firma



Nombre ESTEFANIA URIBE MEDINA

Cédula 1100954200 de San Gil

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:34:34 horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1100957945**,
Apellidos y Nombres **URIBE MEDINA ESTEFANIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PERSONERIA DE FLORIDABLANCA**, con NIT **800254620-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Cesar Hernán Blanco Granados

NIT. 91.222.836-4

Médico y Cirujano – UIS

Esp. en Gerencia en Servicios de Salud - Esp. en salud ocupacional

Cel. 316 690 5095 - 320 203 9523 - Email. cesarhernanblancog@hotmail.com



N° 31.186

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
30 DÍA	07 MES	2026 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO			
Ciudad							
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
PARTICULARES CONTADO				PARTICULARES			
CIU (Actividad Económica) del empleador:							
SIN REGISTRAR							
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
Apellidos y Nombres				Género	Edad	Documento de Identificación	
URIBE MEDINA ESTEFANIA				FEMENINO	35 AÑOS 8 MESES 15 DÍAS	CC	1100957945
						Tipo	Número
Cargo							
GESTION DOCUMENTAL							
EPS		AFP		ARL			
NO REFIERE		NO REFIERE		NO REFIERE			
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
SATISFACTORIO							
Observaciones: NO APLICA							
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO	RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA	NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL				✓			
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA		
					DIETA BALANCEADA		
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
							
Firma:				Firma:			
Nombre: CC: 91222836 - CESAR HERNAN BLANCO				Nombre: URIBE MEDINA ESTEFANIA			
R. M.: 1647				CC: 1100957945			
L.S.O.: 05800							
Código de Seguridad							
D131J1P31186							

República de Colombia	RESOLUCION	CÓDIGO	AR-JS-HS-89
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PAGINA	1 de 1
Gobernación de Santander			

RESOLUCION NÚMERO 00 - - 4943 DE 2018
POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **CESAR HERNAN BLANCO GRANADOS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 91222836 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander,

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 5800 de 12 de junio de 2008 de la Secretaría de Salud de SANTANDER y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévase LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CESAR HERNAN BLANCO GRANADOS. - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91222836 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los

12 ABR 2018

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
 Revisó: Mónica Romero Salazar – Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
 Proyectó: Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud SOGC



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Estefania Uribe Medina, identificado(a) con CC número 1100957945, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

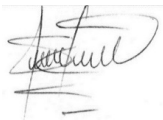
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1100957945
NOMBRES Y APELLIDOS	Estefania Uribe Medina
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	13/11/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	25/03/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	39 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	39 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	25/03/2020
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ESTEFANIA URIBE MEDINA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1100957945**, se encuentra afiliado/a desde **02/09/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Certificación Bancaria

Jueves, 12 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ESTEFANIA URIBE MEDINA identificado(a) con CC 1100957945, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	32234987967	2022-04-07	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2026-07-27 15:58**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ESTEFANIA		URIBE	MEDINA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1100957945

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento SANTANDER	Municipio SAN GIL	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento SANTANDER	Municipio SAN GIL	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE FLORIDABLANCA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento SANTANDER	Municipio FLORIDABLANCA
Dirección ["Calle 5 No. 8 - 25 Casco Urbano"]		
Cargo o función que cumple CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$33.450.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$4.903.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$38.353.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
BIEN IMNUEBLE	COLOMBIA	SANTANDER	SAN GIL	\$160.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO DE VIVIENDA	\$95.000.000,00
TARJETA DE CREDITO	\$10.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí☐

No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí☐

No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Declaración de renta y complementario
personas naturales y asimiladas residentes
y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario2118715186235

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)11009579456

6.DV6

7. Primer apellidoURIBE

8. Segundo apellidoMEDINA

9. Primer nombreESTEFANIA

10. Otros nombres

12.Cod. Dirección seccional4

24. Actividad económica principal0010

Si es una corrección indique:25. Cód.

26. No. Formulario anterior

27. Fracción año gravable siguiente

28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica77,000

Patrimonio

Total patrimonio bruto29191,162,000

Deudas30104,094,000

Total patrimonio líquido3187,068,000

Cédula general

Conceptos/rentas

Rentas de trabajo

Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria

Rentas de capital

Rentas no laborales

Ingresos brutos3233,450,000

Devoluciones, rebajas y descuentos

Ingresos no constitutivos de renta331,971,000

Costos y deducciones procedentes

Renta líquida3431,479,000

Rentas líquidas pasivas - ECE

Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC350

Otras rentas exentas368,655,000

Total rentas exentas378,655,000

Intereses de vivienda382,717,000

Otras deducciones imputables390

Total deducciones imputables402,717,000

Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)4111,372,000

Renta líquida ordinaria del ejercicio

Pérdida líquida del ejercicio

Compensaciones por pérdidas

Renta líquida ordinaria4220,107,000

Ren. líquida ced. gen.9138,289,000

Ren. ex. y ded. imp. li.9211,497,000

R. líq. ord. cédula gen.9326,792,000

Comp. exc. ren. presuntiva950

Rentas gravables960

R. líq. grav. cédula gen.9726,792,000

Comp. pérdidas año 2018 y ant.940

Renta presuntiva980

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior990

Ingresos no constitutivos de renta1000

Renta líquida1010

Rentas exentas de pensiones1020

Renta líquida gravable cédula de pensiones1030

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros1040

Ingresos no constitutivos de renta1050

Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores1060

1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.1070

2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.1080

Dividendos y participaciones recibidas del exterior1090

Rentas exentas de la casilla 1091100

Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)11126,792,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior1120

Costos por ganancias ocasionales1130

Ganancias ocasionales no gravadas y exentas1140

Ganancias ocasionales gravables1150

Liquidación privada

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones1160

Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones1170

Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)1180

Por dividendos y participaciones año 20161190

Por dividendos y participaciones recibidas del exterior1200

Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables1210

Imp. pagados en el exterior1220

Dividendos, particip. y otros1240

Donaciones1230

Total des-cuentos trib.1250

Impuesto neto de renta1260

Impuesto de ganancias ocasionales1270

Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales1280

Total impuesto a cargo1290

Anticipo renta liquidado año gravable anterior1300

Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación131931,000

Retenciones año gravable a declarar132490,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente1330

Saldo a pagar por impuesto1340

Sanciones1350

Total saldo a pagar1360

Número de dependientes económicos1380

Adición por dependientes a la casilla 921390

Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X1400

Aporte voluntario1410

980. Pago total \$0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo91900361609044

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

2025-09-12 / 04:53:06 PM

2025-09-12 06:53:06

982. Cód. Contador

Firma contador

994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

20251960076254



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Uribe	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Medina	NOMBRES Estefania
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1100957945	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 13 MES 11 AÑO 1990 PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO SAN GIL	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 23 14A 12 APTO.402 PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO SAN GIL TELÉFONO EMAIL uribemedinaestefania@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2008	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION	09	2013	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ANGELA MARIA SEGUROS LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO SAN GIL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3182403191				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	03	Año	2018	Día	18	Mes	06	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE CALIDAD				DEPENDENCIA AREA SEGUROS				DIRECCIÓN CARRERA 9 10 78 OFICINA 208							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER				MUNICIPIO SAN GIL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7248113				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	02	Año	2017	Día	30	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA BIBLIOTECA				DIRECCIÓN CALLE 22 N ° 9 -82							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN GIL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7248113			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	25	Mes	04	Año	2016	Día	30	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA BIBLIOTECA					DIRECCIÓN CALLE 22 N °9 82						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD NEIRA Y CORREA CONTADORES PUBLICOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN GIL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7237798			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	02	Año	2015	Día	30	Mes	04	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR CONTABLE			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 9 N °10 78						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN GIL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7245959			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	09	Año	2013	Día	16	Mes	05	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN KILOMETRO 2 VIA SAN GIL SOCORRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER			MUNICIPIO SAN GIL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7245959			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	03	Año	2013	Día	01	Mes	09	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA "ADMINISTRACION"					DIRECCIÓN KILOMETRO 2 VIA SAN GIL SOCORRO						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Floridablanca, agosto de 2026

Esmael Cabe Medina

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

 Personería de Floridablanca	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GA-FO-084
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 24/09/2024

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar la hoja de vida, propuesta y, de manera general, la documentación aportada por **ESTEFANIA URIBE MEDINA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.100.957.945 de San Gil, a partir de los requisitos legales y los señalados en los estudios previos de conveniencia y oportunidad, con el fin de acreditar la idoneidad para suscribir el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DEMÁS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”**, conforme lo siguiente:

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS

BACHILLER ACADÉMICO

CORPORACIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA
SAN GIL
DICIEMBRE DE 2008

TECNOLOGO EN GESTIÓN DOCUMENTAL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SAN GIL
SEPTIEMBRE DE 2013

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

ENTIDAD:	ANGELA MARÍA SEGUROS LTDA
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATO LABORAL
OBJETO:	PROFESIONAL DE CALIDAD.
PLAZO:	UN (01) AÑO, DOS (02) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS
PERÍODO:	02 DE MARZO DE 2018 A 18 DE JUNIO DE 2019
ENTIDAD:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1108 DE 2017
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO AL SISTEMA DE BIBLIOTECAS SENA (SBS), QUE FACILITE Y ASEGURE LA

 Personería de Floridablanca	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GA-FO-084
		Versión: 2
		Fecha de emisión: 24/09/2024

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LOS HORARIOS DE FORMACIÓN DEL CENTRO AGROTURÍSTICO DE LA REGIONAL SANTANDER.

PLAZO: ONCE (11) MESES
PERÍODO: 02 DE FEBRERO A 30 DE DICIEMBRE DE 2017

Documentos que lo(a) acreditan como **Tecnólogo en Gestión Documental**, con experiencia LABORAL de DOS (02) AÑOS, UN (01) MES Y DIECISEIS (16)DIAS.

CONCLUSIÓN

En virtud de lo anterior se concluye que **ESTEFANIA URIBE MEDINA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.100.957.945 de San Gil, es idóneo(a) para la suscripción del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DEMÁS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA”**.

Se expide en, agosto de 2026.

Atentamente,



JEFE DE UNIDAD GESTORA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA